

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	24										
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL											
<p>En el Centro Polado de Planchón, a los 20 de noviembre del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de las Piedras a las 15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 221-2023-MDLP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°6-2023-MDLP/CS - 1 cuyo objeto de convocatoria es denominado, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO RURAL DE NUEVO BETHEL DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, IDENTIFICADO CON CUI N° 2504228", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>												
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN											
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>												
	Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">REINERIO CHINO YUCA</td> <td style="width: 15%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 45%;">Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	REINERIO CHINO YUCA	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural		Suplente			
REINERIO CHINO YUCA	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural								
	Suplente											
	Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO</td> <td style="width: 15%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 45%;">(e) Jefe de la Oficina de Logística</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO	Titular	X	Dependencia:	(e) Jefe de la Oficina de Logística		Suplente			
GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO	Titular	X	Dependencia:	(e) Jefe de la Oficina de Logística								
	Suplente											
	Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">ANGELO ALFREDO HUAMAN PILLACA</td> <td style="width: 15%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 45%;">Responsable Técnico de la Oficina de Caminos Vecinales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ANGELO ALFREDO HUAMAN PILLACA	Titular	X	Dependencia:	Responsable Técnico de la Oficina de Caminos Vecinales		Suplente			
ANGELO ALFREDO HUAMAN PILLACA	Titular	X	Dependencia:	Responsable Técnico de la Oficina de Caminos Vecinales								
	Suplente											
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES											
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>												
	N°	RUC										
	1	RAMOS VILCA JOSE LUIS 10013412192										
	2	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L. 20490275917										
	...	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C. 20490932411										
5	DETALLE DE LOS POSTORES											
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en la plataforma del SEACE:</p>												
	N°	Nombre o razón social del postor										
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.										
		Fecha de presentación										
		17/11/2023										
		Hora de presentación										
		14:35:55										
6	<p>Acto seguido, se procede con la lectura de la única oferta técnica presentada, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>											
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS											
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:</p>												
	N°	Nombre o razón social del postor										
	1											
		Consignar las razones para su no admisión										
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN											
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:</p>												
	N°	Nombre o razón social del postor										
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.										
		Item(s) a los que postula										
		1										
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS											
	9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS										
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.										
	9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS										

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-	-

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	1

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	PUNTAJES
	FACTORES		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	40
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	60
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el postor accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de noventa (90) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	90

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de noventa (90) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

SERVICIO DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.I.R.L

RUC: 20490275917

OFERTA TECNICA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA - BETHEL		PRESENTA	OBSERVACIONES
1	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 1)	SI	
2	DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI	PERSONA JURIDICA
3	PRESENTA DNI - CONSORCIADOS SON P.N.		
4	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO 2)	SI	
5	D.J. CUMPLIMIENTO DE LOS TDRs (ANEXO 3)	SI	
6	D.J. DEL PLAZO DE LA PRESENTACION DE SERVICIO (ANEXO 4)	SI	
7	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 5)		No corresponde
FACULTATIVA			
1	REGISTRO REMYPE (01 POSTORES)	SI	
2	EXONERACION DEL IGV	NO	
3	POSTORES CON DIRECCION CERCANA A AL PROYECTO	NO	
DOCUEMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
REQUISITOS DE CALIFICACION			
A CAPACIDAD LEGAL			
1	HABILITACIÓN : RNP CONSULTORIAS DE OBRAS CATEGORÍA "B"	X	
B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
B1	CAPACIDAD DEL PERSONAL CLAVE	X	
B2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
B3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
C1	ACREDITAR EL MONTO FACTURADO	X	
FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	60	
1	PLAN DE TRABAJO		15
	definiendo la estrategia de gradualidad del esfuerzo técnico en el análisis técnico a considerar durante el desarrollo del proyecto.	Cumple	
2	SISTEMA DE CONTROL		15
	Organigrama estructural, nominal y funcional del personal clave en concordancia con el conjunto de actividades	Cumple	
3	GESTIÓN DEL PROYECTO		15
	conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto, de preferencia en el marco de la Guía del PMBOK (Project Management Body of Knowledge). . Metodolia, . Areas y Grupos de procesos de la gestion, . Estructura Desglose TRD EDT	Cumple	
4	PROGRAMACIÓN		15
	se desarrollará la programación secuencial de todas las actividades previstas en los Términos de Referencia, incluyendo los hitos de entrega, así como una programación de utilización del personal y equipo que participará durante el desarrollo del estudio definitivo o expediente técnico, detallando, además: Relación de actividades previas, durante y después de la realización del servicio. • Utilización de recursos (personal y equipo). • Programación Gantt y Pert-CPM. • Matriz de asignación de responsabilidades.	Cumple	
	<i>La metodología que no guarde relación con el servicio requerido o muestre incoherencia no será calificada. Nota: no se considerará como válidas simples transcripciones, redacciones y/o pegado y/o copiado de textos o imágenes.</i>		

	PUNTAJE	
1 EXPERIENCIA DEL POSTOR		40
2 METODOLGIA PROPUESTA		60
	TOTAL	100
FACTOR DE PONDERACION (0.9)		0.9
PUNTAJE EN PROPUESTA TECNICA		<u>90</u>